ECONOMIST & JURIST



Rosalina Moreno Redactora jefa



Tres años de prisión para el excomisario del aeropuerto de Barajas por recibir dádivas de empresarios

La Audiencia Nacional (AN) ha confirmado la condena a tres años de cárcel impuesta al que fuera comisario jefe del aeropuerto de Madrid-Barajas **Carlos Salamanca** por haber recibido dádivas de dos empresarios, entre 2010 y 2015, en especie y en metálico, a cambio de dispensar un trato preferente a sus clientes y familiares cuando llegaran al aeródromo.

Además, acuerda el decomiso a Salamanca de las dádivas recibidas, por valor de 273.915 euros, que consistieron en un Porsche Cayenne, el uso de un Porsche Panamera durante un año, dos relojes de lujo, un viaje a Londres, el pago a un tercero de los gastos de la grabación de un disco, así como en cinco entregas de dinero en efectivo por un total de 135.000 euros.

La Sala de apelación ha estimado parcialmente el recurso del comisario contra la sentencia de la Sección Cuarta que el pasado mes de septiembre le impuso esta pena por un delito continuado de **cohecho pasivo propio**, así como una multa de 11.400 euros y siete años y un mes de inhabilit

...